

Arte disperso

Dale con Raquel: toaletas

No llegó a «entrar en turno» como panegirista de la Meller, el chispeante Antón del Olmet.

El joven de la Riva, se adelantó a las batallas y dijo, rotundo:

El señor Antón «escarmentado en cabeza ajena» me dice que no puede venir hoy a leerlos o deciros algo acerca de Raquel, pero yo, como organizador de esta Semana de Arte, no he querido prescindir del juicio importantísimo del señor Olmet, y ved estas sus cuartillas que quiero leerlos.

Hasta aquí muy bien; pero las cuartillas comenzaban afirmando con Goethe que el artista era la revelación de la Divinidad; sino que entre Antón del Olmet y el joven de la Riva, cometían la irrespetuosidad de embutir al odopoderoso en el feble cuerpo humano de la Meller y ¡naturalmente! el público ya hastiado de la desproporción con que vienen sus amigos presentándonos a la gran Raquel y al oír tales irreverencias y soberbias tan locas; se unió en ese santo nudo de amor a la noble que ata casi siempre el pensamiento colectivo, y... pateó a la Riva, a Olmet y si se descuida algo, con notoria injusticia, a la pizpireta y trágica y menfísima criatura Raquel.

Pero la Meller enojada al principio, debió de «echar sus cuentas» y QUISO en su último cuplet conquistar al público y jugó con gestos de la tragedia más imperativa, como un malabarista experto y poderoso con las manzanas de oro de la buena dicha.

Su línea recta, recta, escueta, trágica; y por cima de la letra de paparrucha y de la música de paparrucha, cruzó el ala agorera del cuervo de Poe...

Ayudóla a sugestionarnos su atavio de estudio.

Raquel, quien cuando viste «de sociedad» es casi siempre rematadamente cursi, cuando caracteriza un tipo llega a lo que sólo llega en escenarios de España Margarita Xirgu, la versada maestra de indumentarias.

¿Habéisla oído cantar ese abominable cuplet, de folletín comprimido, que cuenta de un emigrante español que se bate por España y ahorca con las manos, a dedo, al detractor de su patria querida, y va a la cárcel y entre rejas recuerda su acción y sólo lamenta no pasear ya más nunca por el campo del Mereje...?

Pues recordad aquella falda larga, larga; y aquel cuerpo como con costadillos, y aquel pañuelo desmarrado y aquella prodigiosa entonación de colores que funde en ocre....

¡Admirable! ¡Admirable! Era casi mendiga, repatriada quizá; es una estatua de la aflicción y la miseria y la dignidad de su hombre...

¿Recordáis como viste el Relicario? Esa aborrecible «españolade» que representa «toute la poème espagnole» en el extranjero y en que Raquel hace un gesto final de una tensión trágica inabordable?

¿La visteis de chica aldeana, vestida en majo, con un bolso de malla y sus espartavillanos y garambainas?

Raquel tiene un acierto psicológico para vestir tipos, digno de loa, y hasta de sus brazos demasiado largos saca partido para ciertas toaletas fatídicas de contemplar. ¿Lo hace Raquel por instinto o ha tenido tiempo de documentarse?

Si es por instinto me gusta tanto, o me gusta más.

ALEJANDRO BHER



Ilustrísimo señor don Mariano González Bartolomé

Cesará mañana en su cargo de presidente de la Excelentísima Diputación Provincial y de diputado, después de realizar una gestión brillantísima, de la que nos ocuparemos en breve con el detenimiento que merece.

NOTA DEL DIA

La Diputación provincial

Si nosotros fuéramos diputados provinciales, mañana, en el momento de constituirse la Corporación pronunciaríamos estas o parecidas palabras:

«Compañeros y amigos: Se habla mucho en contra de la obra que realizan las Diputaciones provinciales; se nos moteja de organismos inútiles y perjudiciales. Nuestra principal misión, en esta casa, debe encaminarse a demostrar la equivocación de los que nos combaten.

«Para ello, todos hemos de esforzarnos en servir los intereses de la provincia, atendiendo todos los aspectos de su vida: las comunicaciones, nervio de los pueblos; la beneficencia, reparación caritativa de las injusticias y desdichas humanas; la cultura, base de todo progreso; la producción, fuente de riqueza y prosperidad.

«La provincia de Segovia espera mucho de nosotros. Y siguiendo las normas trazadas por nuestros antecesores, debemos procurar que sea esta Diputación un organismo vivo, atento a todas las demandas justas del pueblo, vigilante solícito de todas sus necesidades, propulsor decidido de todas sus iniciativas».

En estos o parecidos términos hablaríamos mañana si fuéramos diputados provinciales.

Mas como no lo somos, hemos de limitarnos a saludar desde estas columnas a los padres de la provincia, deseándoles toda clase de acierto, y en la seguridad de que todos ellos, piensan y se disponen a ejecutar el programa esbozado en las anteriores líneas. Bienvenidos sean a Segovia y que su paso por la Diputación sea beneficioso para la provincia y satisfactorio para los que han de laborar por ella y para ella.

Anúnciese en "LA TIERRA DE SEGOVIA,"

DIVAGACIONES

Algo sobre escuelas

Firmes en el plan que nos hemos propuesto de estudiar las cuestiones más de actualidad relacionadas con la escuela, seguiremos en este plan hasta que hayamos creído dar a conocer lo que si bien es muy oído, es sin embargo, mirado con un rictus de ironía. En cambio de esto, ya que nadie se quiere preocupar de enterarse de cuestiones que, como las relacionadas con la enseñanza, son de una enorme trascendencia para el bien de la nación, existen muchos seres despreocupados que gozan haciendo uso de sus torpes instintos propalando las especies más insidiosas; y ya que no escatiman la torpe censura debieran tener igual actividad para proponer remedios para eso mismo que quieren denigrar. Y los que de tal forma hablan, cuando se preocupan de los maestros, lo hacen solo de sueldos; dicen que ahora es llegada la ocasión de que los maestros trabajen— ¡como si el trabajo fuera una cosa nueva en la digna clase del magisterio!—de que ahora ya cobramos; de que, tenemos una vida muy descansada, en fin, solo, si hablan de nosotros, lo hacen con este tono irrisorio. Pues bien, a todos estos pobres seres, para hacerles ver lo erróneo de sus conceptos, no les sometería más que a una sola prueba. Con el sueldo que se nos dá les llevaría a un pueblo, cualquiera, le pondría al frente de la escuela donde le obligaría a realizar una labor algo menos intensa que la que el maestro realiza de ordinario en eso que en la generalidad de los casos se llama pomposamente escuela, y con esto, y con verse obligado a tener una vida de relación con los que el maestro la realiza de ordinario y con que tuviera que luchar y vencer los múltiples obstáculos e inconvenientes que se presentan, tenemos la plena seguridad de que bien pronto pedirían ser reintegrados al punto de su procedencia ávidos de gozar del más sueldo, de las más comodidades y del mejor medio ambiente que cualquiera disfruta comparado con nosotros.

Y no hay razón tampoco para que se nos llame pediguños ni descontentadizos cuando pedimos algo que tiende a hacernos la vida más llevadera. Por eso pedimos dignamente que moral y materialmente se nos equipare a quienes no tienen por qué ocupar otro plano distinto y de más altura que el que nosotros ocupamos; por eso pedimos que termine la serie de vejámenes a que somos sometidos; por eso queremos que se nos dé la independencia y libertad necesaria para imponernos a las adversas circunstancias de vida que nos rodean. Y esto lo evitaremos nosotros mismos si damos de lado a resquemores y rencillas, al eterno quitate tú para ponerme yo; y si nos olvidamos de estas suicidas disidencias y acudimos a engrosar los núcleos de nuestras asociaciones, daremos con la importancia del número la sensación de lo que somos y lo que representamos, y hasta quizá llegará un momento en que siguiendo pautas que otros dejaron señaladas conseguiríamos por la razón de la fuerza lo que por la fuerza de la razón no nos es posible alcanzar.

Examine cada cual su conciencia y con la mirada puesta en nuestros ideales, acudamos a unificar nuestras aspiraciones estrechamente fusionados obedeciendo a un solo lema: «La escuela, el niño y el maestro», que conseguido eso conseguiremos el límite de nuestras aspiraciones. El engrandecimiento y bien de España.

JUAN MONJE

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándolos en nuestros falleres

Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comunique a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo.

NOTICIAS DE MADRID

¿Una alta personalidad a Marruecos?

Con estos títulos ha insertado «Diario Universal» el siguiente sueltito:

«A título de información recogemos de labios autorizados esta sensacional noticia:

Una alta personalidad, en quien concurren la autoridad, el valor probado y el más asenado espíritu patriótico, ha expuesto su deseo decidido de marchar en brava a Marruecos, cuando con ello el más alto ejemplo de serenidad y confianza en el porvenir que podría recibir el pueblo español.

No comentamos por la índole del tema; pero... ¡lo haríamos con tanto entusiasmo!

Lo que se afirma

Se afirma que el señor Maura, consultado por esta, ha contestado que sólo se avendría a presidir un Gobierno constituido en la misma forma en que, con resultado negativo, intentó hacerlo recientemente.

La crisis

Preguntado el señor García Prieto acerca de las serenas circunstancias, ha dicho el jefe de los demócratas que son de tanta gravedad que imponen a los hombres públicos una gran reserva.

Añadió que las declaraciones publicadas en «El Sol» las recató antes de ocurrir los sucesos de Melilla.

Alvarez silencioso

El director del partido reformista de Pontevedra se ha reunido en el balneario de Montán con don Melquíades Álvarez.

Según nota facilitada, el Comité reformista de Galicia, atendiendo las indicaciones hechas por el señor Álvarez, acordó suspender los mítines anunciados en Pontevedra, Orense, La Coruña y La Estrada, la conferencia de Vigo y el banquete de Redondel.

Estima el señor Álvarez que en los momentos presentes, dolorosos para la Patria y de honda preocupación, sería inoportuna y, sobre todo, inútil cualquier campaña que no fuera exclusivamente patriótica.

Los permisos de los jefes y oficiales

El Diario Oficial publica una disposición por la que se consideran anulados los permisos que disfrutaban los jefes y oficiales y las licencias temporales y trimestrales de los individuos de tropa, debiendo todos ellos incorporarse a sus destinos inmediatamente.

También publica el Diario Oficial una disposición regulando la forma de reclamar sus haberes y la gratificación de residencia a las fuerzas expedicionarias.

Otras noticias

Campaña patriótica

En la Presidencia del Consejo se están recibiendo sin cesar telegramas de Ayuntamientos, redactados en términos muy entusiastas y patrióticos, asociándose a la acción del Gobierno en Marruecos, y terminando con vivas al Ejército y a su majestad el Rey.

Entre los recibidos últimamente, figuran los de Isla Cristina, Ayamonte, Mazurón, Zamora, Melón, Palma de Mallorca y otros.

Se ha recibido también otro de la Casa de Galicia, de Montevideo, en nombre de toda la colonia española, que dice lo siguiente:

«Casa Galicia Montevideo, se asocia al dolor patrio, venerando heroicidad de los caídos en Marruecos».

También se han recibido telegramas del gobernador de Vizcaya, en los que se da cuenta de las manifestaciones patrióticas de que han sido objeto las tropas de la Constitución y Lealtad, llegadas a la capital de Buzo, por parte todas las Corporaciones y entidades de la provincia.

Ha manifestado el subsecretario, señor Viguri, que los diputados tenientes de marío señor marqués de Estévez de

Santillán y marqués de Valterra, han pedido ser destinados a los barcos que operen en Marruecos.

El señor Ailendosalazar dijo a los periodistas que a las adhesiones recibidas hay que añadir la del diputado don Fernando Sartorio, que es aviador y marino.

El pueblo de Melilla ha dirigido esta exposición al Rey:

Majestad: Si a las alturas de Palacio no llega por la intriga o la malicia de ineptos gobernantes el verdadero sentir de los pueblos, reciba esta humilde exposición vuestra augusta persona con nuestro sentir, que no es otro que acabar de una vez para siempre esta sangría abierta en el corazón de nuestra Patria, bien dejando para siempre aquellos territorios, tan pobremente defendidos, y repatriando a nuestros hermanos, cuyas vidas están abandonadas al azar, o enviando el contingente necesario de hombres, municiones y dinero para conquistar el territorio perteneciente a la zona de nuestro prototestado.

¡Nuestro Rey! Energías en el corazón han de sobrar mientras en vuestras filas vayan nietos de Agustina de Aragón y del tío Jorge, y sabed, señor, que en donde hay almas batallas sobran Terzios extranjeros y regimientos de indígenas.

Firman el mensaje las autoridades, el cura parroquial, el médico, el juez y todas las personas siententes de Melilla.

Es clerico que el Raisul quiere entregarse

Dice La Acción: Desde hace días viene circulando el rumor de que el Raisul, al ver ocupar a las tropas españolas las posiciones de Beni-Aros, y comprendiendo la imposibilidad de mantenerse en sus dominios amenazados con la toma de Tazrut, había mostrado deseos de entrar en negociaciones para capitular.

Dichos rumores son ciertos, y puede asegurarse que de no haber sido los graves sucesos de Melilla, que han obligado al alto comisario general Buzo, a salir precipitadamente para el nuevo campo de operaciones, ya se hubieran iniciado los tratos, librando a España de la enemistad de uno de los cabecillas más temibles de toda nuestra zona de influencia.

La rebelión iniciada por los de Beni-Urgiel, ha retardado el que el Raisul esté en poder de las tropas españolas, y tal vez hasta le haga pensar en la posibilidad de seguir resistiendo, cosa de que pronto habrá de desengañarse.

A esto obedece que el general Buzo, comprendiendo la importancia de tal sumisión, quiere que, cuanto antes, llegue a Melilla el nuevo comandante general, marqués de Cavaleanti, a fin de dejar a este en su puesto y poder regresar a Tetuán, donde su presencia es indispensable para tratar las condiciones de la rendición del Raisul.

Son doblemente lamentables las causas que han retrasado este acto, por las pérdidas de vidas que ha costado y por el retraso en poder contra el pleno dominio de las zonas de Ceuta, Tetuán y Larache, al que habría de contribuir poderosamente la sumisión de dicho cabecilla.

Sucesos

Detención de parte de la «Banda Negra»

La famosa «Banda Negra», conocida por sus continuas raterías de carbón en la estación del paseo Imperial y por sus asaltos a vagones de mercancías en la línea de circunvalación, sufrió un importante revés.

Los individuos de la banda ampliaron desde hace días su campo de acción y se dedicaron a cometer robos en diferentes puntos de Madrid. Sus últimas fechorías fueron los robos cometidos los días 10 y 17 de junio en la fábrica de medallas de la calle de Toledo, 142 de donde se llevaron objetos de oro y plata por valor de bastantes miles de pesetas; el robo de las oficinas de la So-

ciudad General de Omnibus, de donde se llevaron unas 800 pesetas por no poder forzar la caja de caudales, que guardaba 40.000 duros, y el cometido hace pocos días en la estación del Mediodía, de la que hurtaron varios juegos de tela y muchos pares de calzado.

El teniente de la Guardia civil señor Fonanís, el sargento don Pedro Adulo, el cabo don Ramón del Barrio y los guardias del mismo instituto Pablo del Castillo, Juan de la Rosa y Basilio Saiz, consiguieron anoche, después de incansables trabajos, averiguar la casa donde se refugiaba de noche parte de la «Banda Negra» y después de tomar las naturales medidas, por ser sujetos que hacen frente a la Guardia civil, registraron a una casa de dormir de la calle de la Ventosa y allí descubrieron a Francisco Pérez Martínez, «el Chaqueta»; Carlos Troceno Vidavieja, «el Carlos»; Agustín González Nuriaga, «el Bóna»; Manuel Álvarez, «el Jovita»; y Salvador Sastre M. Jón, «el Sastre», individuos que son elementos directivos de la famosa banda. Todos ellos fueron puestos a disposición del juez de guardia.

También pasaron ante la presencia judicial el «perista» Jasio Salvador, «el Oadeno», y el dueño de una tienda de compraventa de la calle de Toledo, llamado Alfonso Sala, que compraron a los detenidos gran parte de lo robado en la fábrica de medallas.

Disposiciones oficiales

A los jueces de primera instancia

Por Real orden se ha autorizado a los jueces de primera instancia para que en vista del movimiento de población de los pueblos de sus respectivos distritos, señalen a los Registros civiles el número de hojas de que debe constar cada libro para una duración aproximada de cuatro años como máximo y de uno como mínimo.

Para adquirir partidas de trigo

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden del ministerio de Fomento:

«En consideración a las peticiones recibidas en este ministerio para adquirir diversas partidas de trigo, especialmente norteamericano, y siendo conveniente a los intereses del Estado se dispone la sesión que se pretende.

Primera. Las proposiciones podrán comprender todo o parte del cereal almacenado en los puertos de Bilbao y Valencia de que no hubiese dispuesto esa Dirección general en la fecha que se señale para admitir proposiciones.

Segunda. El precio, que no podrá ser inferior a 51 pesetas el quintal métrico respecto del trigo norteamericano y 49 pesetas respecto al argentino, se entenderá con envase, libre de todo gasto y en almacén.

Tercera. Se hará la adjudicación a las proposiciones que se consideren más ventajosas, o se declarará desierto el concurso si las formuladas se estiman inaceptables.

Cuarta. Los pagos se verificará a cinco días después de notificada la adjudicación, acreditándose mediante presentación de la correspondiente carta de pago que acredite el ingreso en la Hacienda de la cantidad a que ascienden las adjudicaciones.

Quinta. Los postores depositará el 2 por 100 del importe de sus proposiciones en garantía del cumplimiento de la obligación que contraigan.

Sexta. Los pliegos se presentarán y abrirán en esa Dirección general, la cual formulará la correspondiente propuesta, cuidando también de que se publiquen los correspondientes anuncios para que el concurso se celebre en el plazo más breve posible.

También publica la «Gaceta» las condiciones en que se ha de vender el trigo. Las proposiciones podrán referirse a la totalidad o a parte del trigo que se encuentra en los almacenes de Bilbao y Valencia. El trigo se entenderá adjudicado con envase, libre de todo gasto y en almacén, siendo de cuenta del adjudicatario los gastos de transporte y almacenaje desde que se le notifique la adjudicación.

Para el trigo norteamericano no se admitirán ofertas inferiores a 51 pesetas

tas quintal métrico, o 49 la misma cantidad de trigo argentino, y el pago se hará por la totalidad de lo que se adjudique, dentro del término de cinco días, contados desde que se notifique la adjudicación.

Los concursantes acompañarán a sus proposiciones resguardo que acredite haber consignado a disposición de la Dirección general de Agricultura, en las sucursales del Banco de España, en la Central de esta corte o en la Caja de Depósitos, el 2 por 100 de la cantidad que ofrezcan por el trigo que pretenden adquirir, cuyos depósitos serán devueltos inmediatamente después de resuelto el concurso a los concursantes cuyas proposiciones no sean admitidas.

POR TIERRAS DE SEGOVIA Navalmanzano

Nuevos detalles del incendio

Próximamente a las seis de la tarde del miércoles 27, hora en que por estar en la siega de trigo, los labradores, no había en el pueblo casi vecinos, fue cuando nos sorprendió el toque acelerado de las campanas y las voces de fuego demandando auxilio. Inmediatamente acudieron al lugar del suceso cuantos se encontraban en el pueblo, pero muy en particular las mujeres, quedando todos asombrados, al ver en menos de diez minutos, las tres casas siniestradas ardiendo por los cuatro costados.

Como en este pueblo se carece de cosa tan necesaria como es una bomba, rápidamente marchó en un camión, por la de Fuentespelayo, trabajando mientras tanto con denuevo todos los presentes, los cuales, obedeciendo cuanto ordenaban las autoridades para el mejor aprovechamiento de los trabajos de extinción, no descansaban un momento. Cuando el fuego llegó a su apogeo los auxilios se duplicaron, por la llegada de la bomba de Fuentespelayo y de los vecinos que habían abandonado sus operaciones agrícolas y se dispusieron a prestar, animosos, su eficaz concurso.

Como el agua que aquí hay no es escasa y los esfuerzos eran hechos colectivamente se consiguió dominar el voraz elemento, a las tres de la mañana. No obstante, durante todo el día siguiente se ha estado trabajando sin cesar un minuto porque el fuego continuaba, por hallarse debajo de los cañales hundidos grandes montones de paja.

De los tres edificios quemados, solamente uno estaba asegurado; era el de la señora viuda de Aquilino Pasca, más conocida de todos estos pueblos y viajeros de la línea de Orense por «la Peñada». La peñada que está tan frecuentada por toda clase de forasteros por su fama en buenas comidas y trato esmerado. Los otros dos edificios pertenecían a Victor Alvarez y Toribio Gilanz de oficio hacheros, quienes han perdido casi todo lo que tenían, en particular el último que no pudo librar de las llamas absolutamente nada, quedando sin ropa ni aun para mudar a sus hijos. Se halla en una situación angustiosa esta pobre familia. Se lamentaba diciendo que ni un billete de 25 pesetas que poseían han podido salvar, siendo de esperar que las personas caritativas del pueblo acudan a ampararlos en las necesidades más apremiantes para que puedan dar un pedazo de pan a sus hijos.

La causa del fuego se cree que fue casual; no habiéndose registrado desgracias personales.

Maquina de escribir «Corona»

Son las más sólidas, ligeras, cómodas en su manejo y baratas. Insustituibles para militares, notarios, viajantes, etc., etc.

Depósito para la venta en Segovia Papelería de Germán Herranz Plaza Mayor, núm. 5

Los sucesos de Marruecos

Noticias oficiales

Hay le auxiliará al general Navarro

El resumen de las novedades de ayer es el siguiente:

La situación sigue igual. Una columna, mandada por el general Sanjurjo, ha establecido varios bloques que refuerzan el frente Atalayón, Sidi-Hamed, Sidi Musa y Aissr, y ha fortificado la segunda caseta, que ha quedado guarnecida por un batallón.

Las fuerzas han combatido, sin más pérdida que el capitán Bartolomé, de Regulares de Ceuta, contuso; un herido grave y tres levers, del Terco, y uno de Regulares. Total, seis bajas.

El enemigo ha sido batido, y especialmente parte del que avanzó en Melilla con un soplón de jinetes, a los que se les echó a correr a una distancia de nuestras líneas, y fué herido con fuego de fusil, ametralladoras y artillería.

La situación de las antiguas posiciones que aun conservamos es la siguiente: En Pañón, Alhucemas, Chifarras y Cabo de Agua, sin novedad; Zeluán y Nador siguen sosteniéndose con elementos con que cuentan, lo mismo que Monte Arruit.

Mañana, muy temprano, se propone el alto comisario auxiliar al general Navarro, así como a Zeluán, con un aeroplano que llevará víveres y municiones.

Seguen en actividad las obras para defender la plaza y la organización de las fuerzas que allí se van concentrando.

Han sido rescatados el capitán médico Peña, teniente Serriz y oficial de Policía de segunda Sánchez Merzner; también han llegado a Chifarras, procedentes de Port-Saïd (zona francesa), dos embarcaciones con 23 españoles y familias fugitivas del Zayo, y procedentes de Bressane, en completo estado de miseria e inanición. Según manifestar, llegarán aún muchos más del Zayo y de otras varias posiciones y poblados, en número superior a 300 personas.

Ruegan los refugiados se les permita su agradecimiento a las autoridades francesas de Bressane y Port-Saïd, por haberlos atendido con cariño. También manifiestan que quedan en dicho último punto bastantes compatriotas que no pueden trasladarse a aquellas últimas islas por falta de embarcaciones, por lo que se ha dispuesto que vaya un cañonero a recogerlos.

Primer relación oficial de bajas

De los datos facilitados por los Caerpor, han resultado en los últimos combates las siguientes bajas:

Jefes y oficiales muertos.—Datos facilitados hasta el día 25; regimiento de Infantería de Melilla, teniente coronel, don José Romano Barrego; ídem Africa, comandante don Juan Romero López; ídem Caballería de Alcañete, capitán don José del Castillo Ochoa; ídem Infantería de Melilla, capitán don Felipe Navarro Zúñiga; Comandante de Artillería, teniente don Francisco García Benítez.

Oficiales heridos.—Regimiento Infantería de Melilla, capitán, don Enrique Alorzo y don Imael Ríos, teniente don Julio Nieto Zavilg; ídem de San Fernando, alférez don Pascual Ruy.

Muertos de tropas.—Regimiento mixto de Artillería, cabo Francisco Martínez López, artillero Tito Peña Bermúdez; marineros del «Laya» Juan de Dios Romero Grande y Federico Peña Estévez.

Heridos que están en los hospitales de Melilla.—Regimiento de Infantería de Melilla, núm. 59, sargento Francisco Cans Ruiz, grave, y Domingo Sáez García, leve, cabos Juan Macián Guerrero y Gabriel Soriano Alejandro, menos grave; corneta Jesús Moreno Escribano, menos grave; soldados Angel Trigueros, Julio Argüelles Huertas, Manuel Corpas Guerrero, menos graves, y José García Costas, muy grave; Francisco A. Torga Gómez, Marcelino Iglesias y Víctor Peres, leves; Bernardo Va-

ldejo Cortés, grave, y Manuel Pinto Melles, leve; Braulio Martínez Bernal, Julián Cuéllar Núñez y José Con Gabriel, menos graves; José Jubert Luque y Jacinto Guerrero, muy graves; Jesús González Expósito, grave; Lorenzo Uribe Cuesta, leve; Faustino Conde Lora, Ángel Herrador Herrador, Francisco Cabel Gorrío, Romualdo Páez Cremades y Pablo Llanza Gil, menos grave; José Bella Bustamante, grave, Vicente Serriz, leve; José Morante Serrano, grave; Benito Fernández, menos grave; Ramón Pellarés Riech, grave, José Palobres, leve; Juan Sabanal Gudi, leve; Juan Carmona González, leve; Andrés Navarro Catalá, Francisco Gómez Rodríguez y José Heredia Serrano, graves; Francisco Arjona, Luis Cabilero Tamayo y Pedro Marón Parejo, leves; Felipe Fernández Soto, muy grave; José Rodríguez Hariza, menos grave.

Regimiento de Caballería de Alcañete.—Sargento don Álvaro González Oca leve; cabos Juan Fernández Rodríguez, menos grave, y Alfonso Prieto Gómez, grave, trompetas Fernando Álvarez Leiva, y Antonio Ceitillo Moreno, menos grave; soldados Vicente Chomorro Argüelles, José Barragán Balbar, Rafael Morante Chaparro, Pablo García y Jacinto Angel, leves; Antonio Sánchez, grave; Antonio López, grave; cañonero «Laya», marinero Antonio Gómez, muy grave.

El ministro de la Guerra ha enviado al general Berenguer el siguiente despacho:

«Ministro Guerra a alto comisario: Enteroado Su Magestad de que existe comunicación con la columna Navarro, me ordena significar a V. E. su vivo y real deseo de que se haga llegar a aquellos héroes su saludo más cariñoso y efusivo alentandoles con su real testimonio de admiración, así como el de gratitud de España entera ante el ejemplo que a todos nos dan de serenidad, bravura y abnegación.

El Rey felicita al general Navarro y su columna

El ministro de la Guerra ha enviado al general Berenguer el siguiente despacho:

«Ministro Guerra a alto comisario: Enteroado Su Magestad de que existe comunicación con la columna Navarro, me ordena significar a V. E. su vivo y real deseo de que se haga llegar a aquellos héroes su saludo más cariñoso y efusivo alentandoles con su real testimonio de admiración, así como el de gratitud de España entera ante el ejemplo que a todos nos dan de serenidad, bravura y abnegación.

Noticias directas de Melilla

Agradecimiento de Melilla

La Junta de Arbitrios ha elevado un mensaje al presidente del Consejo. En dicho documento se expresa la gratitud del pueblo de Melilla al Rey y al Gobierno, por haber adoptado medidas para salvar la apurada situación de la plaza.

Batel, Nador, Zeluán y el zoco El Hach

Se confirma que la columna del general Navarro, barón de casa Davalillos se defiende en la posición de Monte Arruit. También prosigue la defensa de Nador y Zeluán.

Los periodistas han ido ayer tarde a las posiciones del zoco El Hach para ver las líneas que ocupa la columna Riquelme.

De San Juan de las Minas

Un cabo y cuatro números de la Guardia civil, que se encontraban en San Juan de las Minas, han llegado a Beni-Ser, precedidos de jefe de la cabila.

Fuerzas procedentes de Valencia

Procedentes de Valencia han llegado dos baterías y un batallón del regimiento de Tetuán.

Liberación de prisioneros

Las impresiones acerca de la próxima liberación de los jefes, oficiales y tropas que se encuentran prisioneros en Beni Saïd son excelentes.

Los moros atacan con menos violencia

Ayer por la mañana comunicaron a la posición de Nador, desde la alcazaba de Zeluán, que los moros habían cesado algo en sus impetuosi ataques; esta noticia ha producido en la ciudad gran júbilo.

Han llegado a la plaza los soldados que guardaban la posición de Sanmar, que se encontraban en la cabila de Beni-Bugfar; también han llegado un cabo y cuatro guardias civiles, con la familia de un prisionero que se halla en San Juan de las Minas. En este punto, los moros han ocasionado grandes pérdidas de material que pertenecía a la Compañía de Minas del Rif.

Refugiados en la zona francesa

Sé sabe que la columna del regimiento de África que guarnecía el zoco de Tetuán se ha refugiado en los campos de Berrand, en la zona francesa.

Elogios a un batallón

Se dedican elogios al comportamiento de un batallón del regimiento de Sevilla, que forma parte de la columna Sanjurjo, y que contribuyó a castigar a los rebeldes.

A batir al enemigo

El enemigo ha tiroteado ayer tarde la posición de Sidi-Hamed El Hach. La columna del general Sanjurjo, compuesta por las banderas del Terco Extranjero, Regulares y fuerzas de Artillería, ha salido a batir a los rebeldes. Tuvimos seis soldados de los Terco heridos.

Convoy tiroteado

El convoy que se dirigía a Sidi-Hamed El Hach fué tiroteado, y tuvimos tres soldados muertos.

Oficial gravemente herido

Es oficial a rotilla de que se encuentra gravemente herido el teniente de la Comandancia de Artillería don Angel García Griñiz.

Llegada de un aeroplano

Ha llegado un aeroplano procedente de Madrid. Evolucionó primero sobre la plaza y luego sobre las próximas posiciones. Al regreso aterizó en el campo de Escoborgo.

La columna Sanjurjo

La columna mandada por el general Sanjurjo salió esta mañana para reforzar las nuevas posiciones y bloques de las líneas avanzadas de Sidi-Hamed El Hach.

Oficiales prisioneros en Axdir

De Alhucemas comunican que se ha recibido una carta en la que manifiesta el Capitán Canaluche que ha llegado a Axdir, que está en poder de Abi el-Kaim el Jatabi, y se halla bien atendido.

Con Canaluche llegaron también los oficiales don José Rey, don Luis O. Sade, don Martín E. Vira, don José Villegas, el teniente médico don Antonio Vázquez y el asistente de Canaluche, soldado Gerardo Basach.

La acción de las kábilas

Los rebeldes siguen haciendo enorme presión para atraer a otras kábilas, que hasta ahora no lo han conseguido, y aún de algunas de las que tomaron parte en el movimiento se van conociendo detalles sueltos que hacen suponer que al ver y próximas nuestras tropas, y a cubierto de cualquier venganza, no sería difícil reducirlos.

En algunas donde hay prisioneros sé sabe que los trata bien; en otras ayudan a los fugitivos, como lo demuestran los grupos de paisanos que van llegando—ya uno de setenta y cuatro personas, procedente de Nador y Segungón—, algunas, antes de insurreccionarse, facilitaron la retirada de nuestras fuerzas, y las que estaban más cerca de la frontera francesa que del campo atrincherado

de español, a ella fueron conducidas. Y nada de esto sucedería si la presión de la jarka enemiga fué consiguiendo adeptos.

Conociendo los moros próximos a Melilla la mucha utilidad que los reporta el comercio con la plaza, cuando vean aproximarse tropas suficientes para defenderles, es muy probable que con la misma facilidad con que se unieron a los rebeldes se pongan al lado nuestro. El miedo puede haber influido mucho, pero los moros son muy interesados para renunciar gustosos a los beneficios de un comercio seguro.

Además, el reparto del botín cogido en las posiciones puede ser motivo de discordia entre ellos, que nos habría de beneficiar.

Como se salvó un destacamento

Merced a las gestiones del coronel Riquelme los moros han traído a la plaza las fuerzas de la Guardia civil destacadas en San Juan de las Minas.

Amplio detalles de la liberación del cabo de la Guardia civil Juan Ruiz Sánchez.

Cuatro guardias civiles destacados en San Juan de las Minas, con el cabo y con su esposa, una hermana y tres niños han permanecido ocultos cuatro días en casa del antiguo empleado indígena de la Compañía española «Minas del Rif».

Hoy, disfrazados de moros, atravesaron el Guergu, acompañados de dos indígenas fieles.

En el trayecto vieron varios cadáveres. Dicen los guardias que los moros han quemado la estación del poblado de San Juan de las Minas; que rompieron el cable transmisor de las vigonetas de mineral, y que encontraron moros que iban vendiendo botellas de licores y cajilla de tabaco procedentes del depósito que tenía en Nador la Compañía arrendataria marroquí.

El rescate del coronel Araujo

El alto comisario ha dicho que llevan buen camino las negociaciones para rescatar al coronel Araujo y a los oficiales y soldados de su columna que están prisioneros de los benisid.

Aplazamiento

La gran Asamblea que, en honor de don José Ortega Munilla, y organizada por la Real Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio, habría de celebrarse en Madrid el 31 del mes actual, ha sufrido aplazamiento en vista de las circunstancias por que, en estos momentos atraviesa la Patria.

Su celebración, se anunciará oportunamente.

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

6

De la 30ª semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas.

Bañeario segoviano

Baños de recreo y medicinales de todas clases

San Francisco' 23

LA VIDA EN LA CIUDAD

DIPUTADOS PROVINCIALES



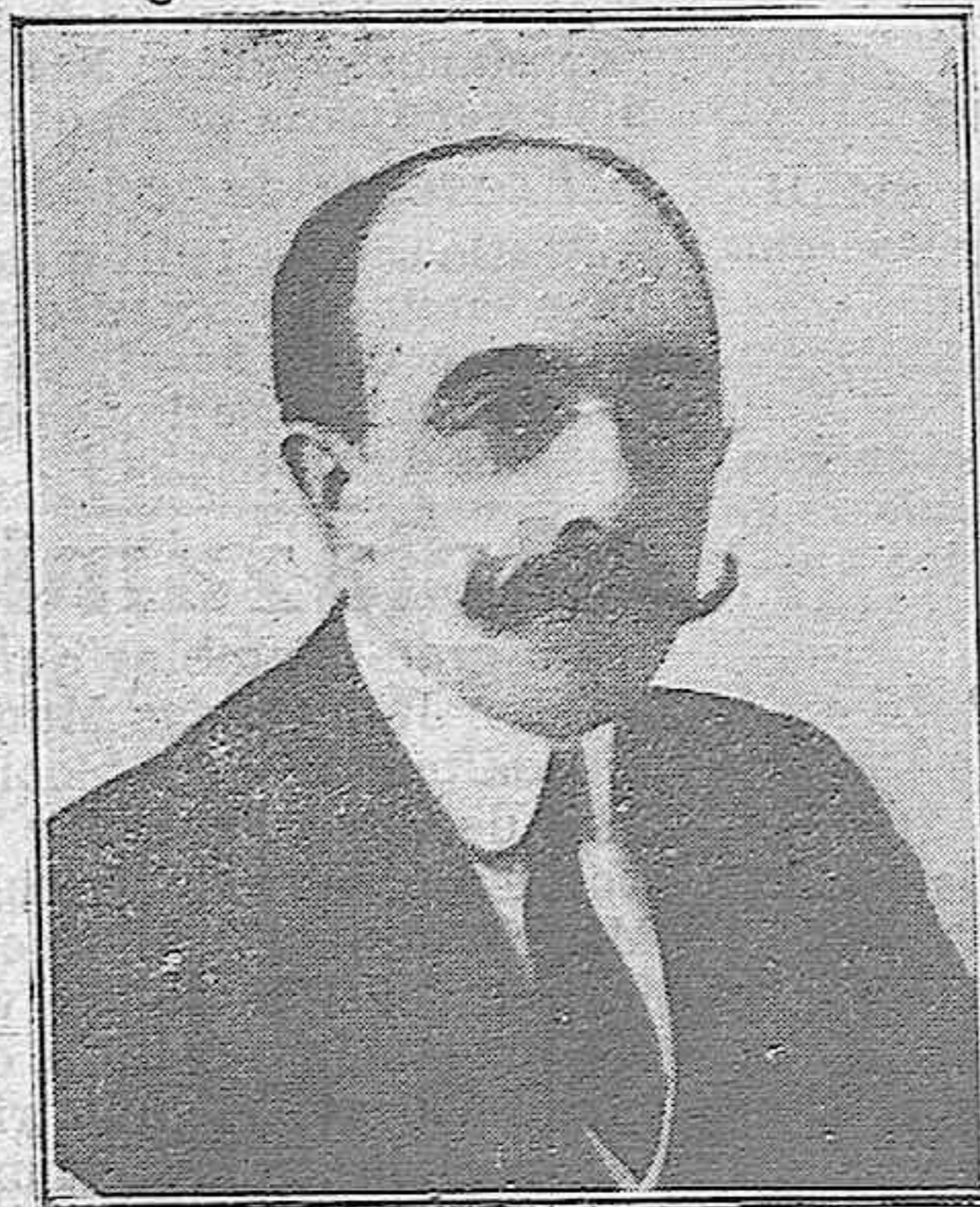
Don Julio Torre Bartolomé
Liberal albista (Cuéllar)



Don Felipe de la Torre
Liberal albista (Cuéllar)



Don Leocadio Suárez
Conservador (Cuéllar)



Don Gabriel J. de Cáceres
Conservador (Riaza)

Nueva letra

Ha llegado una remesa abundante de letra de imprenta que acabamos de adquirir, de la Casa Gans, con objeto de renovar la de este periódico.

Tan pronto como sea distribuida empezaremos a implantarla, seguros de que nuestros lectores recibirán con agrado este nuevo esfuerzo que hacemos por servirles en sus legítimos derechos y deseando corresponder al creciente favor con que nos honran.



Don Miguel González
Reformista (Riaza)

ACTUALIDAD MILITAR

AMPLIACION DE PLAZAS

Según noticias parciales, se asegura con insistencia, que ayer fué firmada la Real orden, ampliando las plazas, a todos los alumnos aprobados, en las Academias militares.

SUSPENSION DE PERMISOS

Se dispone, se den por terminados, todos los permisos, que disfrutaban los jefes, oficiales y tropa, incorporándose a sus cuerpos.

Recaudación de donativos para el monumento a Juan Bravo y para premios del Certamen

Suma anterior, 9.168 15.¹
Ayuntamiento de Cuéllar, 10 pesetas;
señor maestro de L. Lora, 2; don Julián Párra, 2.
Total, 9.180,12.



Don Pedro Arciniega
Liberal democrata (Riaza)

TOMBOLA BENEFICA

Anoche, con motivo de celebrarse la rifa de los objetos regalados por Sus Altezas las infantas Beatriz y Cristina, jefes y oficiales del Regimiento de Artillería y gobernador civil, a la Tombola benéfica, se celebró en la Plaza Mayor un concierto por la banda de la Academia.

Las papeletas puestas a la venta para la hacienda rifa, fueron mil, a cincuenta céntimos una.

Los números agraciados fueron el 339, 654 y 359, correspondientes a los objetos donados, respectivamente, por el regimiento de Posición (un juego de café, de plata), Sus Altezas las infantas (una preciosa muñeca y el del gobernador civil (un lava, fruter.)

Se desconocen los nombres de las personas favorecidas en el sorteo.

LA VIDA EN LA CIUDAD

ULTIMAMENTE ELEGIDOS

Diputación provincial

Su constitución

Mañana, a las doce, celebrará la sesión correspondiente a este semestre la Diputación provincial.

En ella tomarán posesión de sus cargos los nuevos diputados, señores Torre Bartolomé, Torre Arocena, Alvarez y Suárez, representantes del distrito de Cuéllar; Cáceres, García Yuguero, González y Arciniaga, de Riaza y González Ligero, Conde, Frías y Abad, de Sepúlveda.

Queda pues constituida la Diputación con los expresados señores y don José Bermejo Mayoral, don Cándido Illera, don Ángel Llorente y don Atilano Esteban, que representan el distrito de Santa María de Nieva y don Bernardo Romero, don Gabino Herrero, don Domingo Rodríguez Arca y don Antonio Sanz Gilsanz por el de Segovia.

Muchos e importantes son los problemas a resolver, y que afectan de modo directo a



Don Francisco García Yuguero
Conservador (Riaza)



Don Atilano González Ligero
Liberal albista (Sepúlveda)

los intereses de la provincias pero confiamos en que con un poco de buena voluntad por parte de todos haciendo a un lado las mezquindades de la baja política que a nada práctico conducen y que por el contrario tanto suelen perjudicar a la buena administración de los intereses provinciales, serán pronto y eficazmente resueltos.

Sobre esa base, no regatearemos nuestros aplausos a la Diputación provincial, como tampoco omitiremos las más acerbias censuras si su actuación no fuera la que tienen derecho a esperar los pueblos de la provincia.

Retrat que falta

En nuestra información gráfica, falta el retrato de don Bienvenido Alvarez, diputado por Cuéllar, porque no hemos podido conseguir la fotografía de dicho señor.



Don Manuel Conde
Liberal albista (Sepúlveda)

Asociación Provincial del Magisterio

Esta Asociación celebrará Junta general extraordinaria para tratar de varios asuntos de interés, entre ellos la lectura de las modificaciones en el Reglamento, el día 7 del próximo Agosto. Se ruega a los señores socios, y particularmente a los presidentes de las Asociaciones de partido, que acudan al local de costumbre y hora de las once de la mañana, en que dará principio la sesión. Por la directiva, Juan Monje; secretario.

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándolos en nuestros talleres

El pueblo al Rey

Señor, por nacimiento sois la cumbre; sedlo también por fueros del talento. Con ser sólo bufón, ved que me afrento de tanta indignidad y podredumbre.

De políticos viles es costumbre decir mentira con sincera acento. ¡Tened, señor, el corazón atento al clamor de la ignota muchedumbre!

Somos del mismo barro los humanos. Los reyes, los maguates, los villanos, de vientre de mujer fueron nacidos...

Ya no alegran bufones vuestra casa, y así, señor, vuestro reinado pasa sin que escuchén verdad vue tros oídos.

PEDRO LUIS DE G. LV. Z



Don Pedro Abad
Conservador (Sepúlveda)



Don gu tin Frías
Conservador (Sepúlveda)

LA VIDA EN LA CIUDAD

SEGOVIA SE ACERCA

Todas las poblaciones tienen interés en agrandar y derribar casas y abren paseos y ensanchan sus calles y dilatan sus afueras, pues la higiene y el ornato y la comodidad y aun el espíritu de los tiempos así lo requieren, pero en Segovia en estos últimos años va sucediendo lo contrario y se cierran calles y paseos y se acotan paseos y se venden parcelas sin motivo alguno de gran justificación o conveniencia.

Desaparece la calle de los Doctores, se tapian y cierran pasos en las iglesias de San Justo y de San Clemente, disminuye grandemente la plaza de San Juan, hoy de Colmenares y la calle de San Agustín en la parte de la iglesia de este nombre se descajan árboles y desaparece para el vecindario una gran extensión de terreno por la Maestranza y Parque de Artillería, se merma también una gran parte de la Dhesa, y esto lo que recordamos por el momento, y sin que entremos a determinar las causas que hayan impulsado a estas desmembraciones.

Suponemos que los expedientes estarán bien tramitados y las concesiones bien hechas, y si alguien se ha extralimitado a apropiarse de la vía pública no debiendo hacerlo el Ayuntamiento ya exigirá las consiguientes responsabilidades, y los terrenos vendidos creemos por eso lo habrán sido por su verdadero valor sin renunciar a ingresos o beneficios presentes por espejismos o mejoras futuras, y sobre esto nada hemos de decir, que no es de nuestro asunto por hoy y pero sí opinamos que deben limitarse las cesiones o tolerancias que prodigamente ha dado nuestro Ayuntamiento y defender el terreno del vecindario dejándole para libre esparcimiento y tránsito de sus administrados y de los que a visitarnos vienen.

En el plano de la ciudad, hágase un verdadero estudio, de mejora y de ensanche, sino esto para ahora, para cuando ser, ensanche y trazado que sea conocido de todo el mundo y los vecinos puedan hacer en un plazo determinado las observaciones pertinentes. Eso hacen todas las ciudades de la importancia de Segovia, tan adelantada y exigente en muchos cosas, y muy descuidada en otras. En el plano se harán los ensanches de calles y de paseos, las expropiaciones que puedan hacerse, los terrenos que convenga cambiar o vender y aun señalando precios por períodos de años y eso sea rigurosamente respetado sin que luego peticiones concejiles o compromisos o solitudes de particulares y entidades, vayan disminuyendo nuestro patrimonio; y eso hecho con calma y razonadamente, puede ser ley para el Municipio y así verte libre de exigencias o demandas impresentes o colosales.

SANTORAL CULTOS DEL DIA

DIA 31

Domingo XI después de Pentecostés. Santos Ignacio de Loyola, fundador, Calimerio, Germán, Firmo, obispo; Favió, Demócrito, Segundo, Dionisio, mártires.

En San Sebastián (Padres Jesuitas).— Solemne función como festividad y último día de novena del glorioso San Ignacio de Loyola fundador de la compañía de Jesús. A las diez y media de la mañana habrá misa solemne sacramental y a las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento; se rezará el rosario, ejercicio del último día de novena, sermón por el reverendo padre Enrique Portillo, S. I. y bendición con el Santísimo por nuestro excelentísimo y reverendísimo prelado.

Además desde las seis habrá misas de media en media hora.

En San Gabriel.—A las seis y media de la tarde, el ejercicio de costumbre en los días festivos con pláticas.

En Corpus Christi.—De siete a ocho de la tarde el ejercicio de costumbre de la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento.

La V. O. Tercera de San Francisco

Desde el día de hoy todos los domingos y días festivos, a las ocho y media habrá misa en la V. O. Tercera de San Francisco (Capilla de la Paz).

También se ganará el jubileo de la Porciúncula en dicha capilla desde las doce de la mañana del día 1.º de Agosto hasta las doce de la noche del siguiente, rogándose a todos los terciarios y demás fieles asistan y contribuyan con sus limosnas para las obras que han de efectuarse en la repetida capilla y sostenimiento del culto.

Nuestro respetable amigo y terciario don Ildefonso Rodríguez amplía estas noticias con estos vibrantes párrafos:

Hoy, que San Esteban y San Miguel están fatalmente cerrados al culto creamos que se lleva con ello una necesidad.

El antiguo y magnífico esquilón de la V. O. Tercera se ha alzado del suelo rompiendo el matismo y preludiando desde hoy días mejores para ambas parroquias, lanzando al aire sus alegres ecos para despertar al culto a todos los feligreses y segovianos. ¡Gloria a Dios y a María!

Las demás iglesias en que puede ganarse el jubileo de la Porciúncula, son: Corpus, San Juan de Dios, Padres Franciscanos, Santa Isabel, San Antonio el Real y Religiosas de la calle del Licenciado Peraltá.

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LOS SALDOS DE LA REINA EN SEGOVIA

PLAZA MAYOR (al lado de San Miguel)

GRAN VENTA DE RETALES TELA BLANCA Y NUEVOS ARTICULOS

Gran surtido en ropa blanca para señora. Especialidad en ropita de niño

Nuevo y gran tirón de puntillas y bordados

TODO A PRECIOS INCREIBLES

LOS QUE MAS BARATO VENDEN

Fijarse en precios de cuantos artículos expende:

Medios de seda a 2 pesetas par.

Idem idem con costura todo el colorido a 4 pesetas.

Todo a precios de saldo

INFINIDAD DE ARTICULOS

Noticias y vida de sociedad

Boda

Ayer contrajeron matrimonio en esta capital la señorita Mercedes Giménez, hija del Cabo del resguardo de arbitrios de este Municipio don Francisco, con el joven oficial de Artillería, don José Martín.

Reitan los nuevos esposos nuestra enhorabuena.

No enfermo

Se halla enfermo un precioso niño hijo de nuestro querido amigo el competente funeionario de la sección de Estadísticos, don Julio Hidalgo.

Deseamos su alivio.

De días

Hoy, san Ignacio, celebran la fiesta de sus días los capitanes de Artillería señores Goma y Fernandez, el distinguido joven y excelente literato, señor Carral y el acreditado industrial, señor Yanguas.

Felicidades.

La viruela en la especie ovina

Se ha declarado oficialmente la aparición de la viruela en la especie ovina, en los pueblos de Treserras, Juarres de Voltoyá y Cerezo de Araibe.

El veraneo en la provincia

Han llegado para pasar la temporada veraniega: A San Rafael, los condes de Valdeprados y don José Santos y Fernandez Liz y familia; y a Coes, don Miriano del Barrio.

Nuevo destino

A petición propia, ha sido destinado a Madrid el inspector jefe de Policía de esta capital, don Francisco Fernández Prador.

Al noticiar este cambio de destino, hacemos presente al señor Fernández Prador nuestra enhorabuena a la vez que el sentimiento que nos produce la ausencia de tan esioso funcionario y buen amigo.

El prelado de viaje

Dentro de breves días marchará a Valladolid con el fin de tomar parte en varias solemnidades religiosas, el ilustrado prelado de esta Diócesis, excelentísimo señor don Manuel de Castro.

Entierro

Ayer, a las cinco de la tarde, tuvo lugar el entierro de la señora doña Anastasia Arribas Aranz, esposa del conserje de esta Ayuntamiento, don Leonelo Martín.

En la presidencia del duelo figuraban dos hijos y dos hermanos de la finada y el acaudalado señor Guajardo, asistiendo un numeroso y lucido acompañamiento.

Mañana, a las ocho, se celebrará el funeral en la iglesia de San Andrés.

Reiteramos al viudo y demás familia nuestro sentido pésame.

Las clases pasivas

Los perceptores de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de esta Delegación de Hacienda, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, durante los días que a continuación se expresan, debiendo presentar la cédula personal del ejercicio corriente los perceptores residentes en la Capital.

Día 1.º de Agosto.—Montepío civil, Jubilados y Remuneratorios.

Día 2.º Montepío militar.

Día 3.º.—Retirados de Guerra.

Días 4, 5 y 6.—Todas las róninas en general.

Natalicio

Ha dado a luz una robusta niña la esposa de don Anselmo Cabillo, edil de los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Enhorabuena.

Veraneante

Se encuentra en esta capital pasando la temporada de verano, acompañada de sus hijos Jos fina y Ramón, la joven y bella esposa del reputado doctor Lobo, auxiliar de la cátedra de Higiene de la Facultad de Medicina de Madrid.

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

CALLE DEL ROBLE NUM. 18—TELEF. 105

Galleta hulla de Asturias.....	6'75 pts. quintal
Galleta gruesa Puertollano.....	6'75 " "
Antracita gruesa cribado.....	7'50 " "
Ovoides.....	5'60 " "
Cok.....	5'75 " "
Hulla fraguas superior de Trubia..	6'75 " "
Hulla fraguas idem de Villablino..	5'75 " "
Encina canutillo a 2'75 ptas. arroba.	11'00 " "

AVISOS

Plaza Mayor, 29.—Teléfono 26

VILLA ANGELA

CAFE AL AIRE LIBRE

PROXIMO A LA PLAZA DE TOROS (SEGOVIA)

Chalet de nueva construcción a cuatro fachadas, rodeado de bellos jardines y arboleda, con hermosa terraza, entre las carreteras de San Ildefonso y San Rafael

Servicio a la carta esmerado y módico

MERCADOS

TRIGOS
Los excesivos calores de estos días han secado prematuramente los triguales, que tan lozanos se presentaban; motivando este grave contratiempo una merma en la cosecha, tanto en la cantidad como en la calidad del grano que será de poco peso. Por lo tanto, la cosecha que se prometía como excepcional, no pasará en general, de regular.

Conforme al avance que de la misma publica *El Norte de Castilla*, será buena en Castilla la Nueva; buena también, en general, y muy buena en algunas provincias, en Castilla la Vieja; muy desigual en Extremadura; buena en algunas regiones de Aragón y superior en otras; buena, en conjunto, en Andalucía, con excepción de Sevilla, donde no pasa de regular, y de Huelva, donde es mala; muy buena en Alava y Navarra; buena solamente en Guipúzcoa y Vizcaya; regular en Lérida y Gerona; buena en Barcelona y Tarragona, y buena también, en Levante, Asturias, Galicia, Baleares y Canarias.

En cuanto al negocio triguero, si bien la oferta ha disminuido a causa, en gran parte, de que los labradores que tienen trigo viejo lo reservan por ser mejor, a fin de conseguir precios mas remuneradores que los actuales, la tendencia de los diferentes mercados es floja, faltos de demanda, continúa la baja en la cotización.

En Valladolid se opera el detall a 77 y 77,50 reales fanega.

Otras plazas ofrecen: Burgos, áliga, a 84 reales fanega; mocho y rojo, a 70; Nava del Rey, a 78 y 79; Arévalo, a 80; Peñaranda, a 78 y 79; Baltanás, a 76 y 78; Santa María de Nieva, a 80; Cuéllar, a 78.

CEBADA
Continúan, en general, indecisos los mercados, si bien algunas se han repuesto algo. Valladolid la ofrece a 49 reales fanega; Bur-

gos, a 56; Nava del Rey, a 50; Arévalo, a 57; Peñaranda, a 54 y 55; Santa María de Nieva, a 58; Cuéllar, a 46.

En el mercado de Alcañiz se ceden los 100 kilos de cebada marroquí, sin envase, a 40,50 pesetas.

En Valencia se ofrece a 32 pesetas los 100 kilos, con envase usado, y en Tarragona, a 35.

ACEITES
En la plaza de Sevilla, los precios descienden y se ofrecen los aceites buenos corrientes de 19 a 19,5 pesetas los 11,50 kilos, y los inferiores de 18,75 a 19.

En Tortosa, los aceites, clase extra, son muy solicitados, pagándose a 35 pesetas los 15 kilos para la exportación; los inferiores se encuentran paralizados por no querer pagar los compradores los precios que se solicitan.

En Tarragona se paga con tendencia al alza: Borjas frutado, a 36 pesetas los 15 kilos; ídem corriente, de 33 a 34; ídem poco y corriente andaluz, de 28 a 29.

VINOS
La paralización y flojedad continúan siendo las características del negocio.

En la provincia de Ciudad Real, en Tomelloso, valen los vinos tintos a 20 pesetas el hectólitro y los blancos a 18, con mucha demanda; en Alcázar de San Juan, se pagan los tintos a 23 pesetas hectólitro y los blancos a 20; en Maazanares, se cotizan los vinos tintos a 25 pesetas el hectólitro y los blancos a 22.

En la de Madrid, en Arganda se cotizan los vinos tintos a cinco pesetas arroba y los blancos a seis. En Cadalso de los Vidrios, se pagan los vinos tintos a cinco pesetas arroba.

CARNES
Los precios en el matadero acusan poca variación.

Estos son: toros a 135 y 139 reales arroba canal (a 2,93 y 3,02 pesetas kilo canal); vacas, a 136 y 140 (a 2,96 y 3,04); ganado mediano, a 125 (a 2,72).

QUE RICOS

son los chocolates marca LA MARAVILLA, de Federico del Olmo, fabricados según fórmula adoptada por Agustín del Puell, (antiguo chocolatero de Margareto).

colitero de Margareto).

Pídanse en tiendas de Ultramarinos y Confiterías

Anunciese en LA TIERRA DE SEGOVIA y verá aumentar sus negocios

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Segovia (mes)..... 2 00
Fuera (trimestre)..... 6 00

NUMERO SUELTO, 10 CTS.
Atrasado, 25 cts.

Periódicos & Revistas & Recordatorios & Membretes & Tarjetas & Circulares & B. L. M. & Programas & Billetes & Tricolores, etc. etc.

Redacción, talleres y administración:
11 Infanzuela 16

ACTUAL SERVICIO DE TRENES

De Segovia a Madrid

ESTACIONES	84	24	6	2018	4	96	32	2012	10	2002
	Mensa- jerías.	Co- rreo	Rá- pido	Liger. ^o	Ex- preso	Mensa- jerías	Mixto.	Liger. ^o	Rá- pido	Liger. ^o
	1 ^a 2 ^a 3 ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a	1 ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a	1 ^a y 2 ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a	1 ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a
SEGOVIA (F.) Sal.	2,32	5,33	7, 7	7,40	8,30	11,15	14,51	17,40	19, 1	21, 2
La Losa-Nava de R.	3, 8	6, 2	7,35	8, 1		11,41	15,27	18, 2		21,18
Otero.....	3,30	6,18		8,17		12, 2	15,49	18,18		21,33
Espinar.....	3,51	6,34	8, 5	8,31	9,22	12,24	16, 8	18,34	19,42	21,46
San Rafael (apend.)		6,43		8,40	9,29	12,35	16,19	18,43		21,53
Cercedilla.....	4,29	7, 5	8,33	9, 3	9,47	13,12	16,51	19, 8	20, 3	22,33
Los Molinos-Guadarram. (apd.)		7,16		9,13		13,26	17, 4	19,18		22,45
Collado Mediano.....	4,49	7,25		9,22	10, 1	13,38	17,20	19,26	20,15	22,58
Mata Esposa de Alpedrete (apd.)		7,36		9,32		13,51	17,33	19,36		23, 8
Villalba.....	5,11	7,44	8,57	9,39	10,15	14, 1	17,43	19,44	20,29	23,16
MADRID (F.) Lleg.	6,46	8,40	9,25	10,70	11, 1	15,47	19,20	20,52	21,10	20,21

De Madrid a Segovia

ESTACIONES	1013	2001	2007	9	33	5	23	2029	83	3
	Mercanc. ^a	Liger. ^o	Liger. ^o	Rá- pido	Mixto.	Rá- pido	Co- rreo	Tran- vía	Mensa- jerías.	Ex- preso.
	3. ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a	1. ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a	1. ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a
MADRID (F.) Sal.	1,55	6,15	8, 8	9, 9	10,20	16, 17,25	18,30	20, 21, 21,55		
Villalba.....	2,49	7,45	8,58	9,42	12, 2	16,54	18,19	19,45	21,22	21,55
Mata Esposa de Alpedrete (apd.)			9, 9		12,14		18,30	19,58	21,34	
Collado Mediano.....	3,50	8,10	9,21	10, 10	12,29	17,15	18,43	20,16	21,47	
Los Molinos-Guadarrama (apd.)			9,30		12,41		18,53	20,27	21,57	
Cercedilla.....	5, 5	8,36	9,48	10,16	13, 3	17,34	19, 9	20,44	22,48	23,34
San Rafael (apead.)		9,10	10,13		13,35		19,32	21,11	23,16	25,57
Espinar.....	6,36	9,23	10,18		13,44	18, 1	19,43	21,17	23,27	23, 3
Otero.....	7,11	9,38	10,33	10,52	14, 1	18,17	19,58	21,34	23,49	23,19
La Losa-Navas de R.	8, 8	9,50	10,45		14,21	18,29	20,11	21,46	0,13	23,33
S GOVI (F.) Lleg.	8,24	10, 6	10,59	11,14	14,40	18,42	20,25	22, 2	0,31	23,46

De Segovia a Medina del Campo

ESTACIONES	3	83	1011	9	33	85	5	23
	Ex- preso.	Mensa- jerías.	Mensa- jerías.	Rá- pido	Mixto.	Mensa- jerías.	Rá- pido.	Co- rreo
	1 ^a y 2 ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a	3. ^a	1. ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a	1. ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a
SEGOVIA (F.) Sal.	0 1	0,56		11,19	15, 7	17,51	18,53	20,50
Hontanares de Eresma.....		1,32			15,42	18,39	19,17	21,19
Ausin.....		1,45			15,54	18,45		21,34
Yanguas de Eresma.—Carb. ^o el M.		1,58			16, 6	19, 1		21,42
Armuña.—Bernardos.....	0,50	2,11			16,18	19,17		21,54
Ortigosa.—Santa María de Nieva...	1, 1	2,27		11,57	16,32	19,37		22,11
Nava de la Asunción.....		2,48			16,56	20,26		22,22
Coca.....	1,22	3, 2	5,48		17,11	2, 45	2, 4	22,22
Ciruelos.....		3,11	5,58	12,24	17,21	20,54		
Fuente de Santa Cruz de Coca.....		3,19	6, 5		17,32	21, 2		
Fuente Olmedo.....		3,31	6,16		17,42	21,11		
Olmedo.....	1,44	3,45	6,44		17,53	21,25	20,22	22,45
Pozal de Gallinas.....		4,10	7,14		18,17	21,49		
MEDINA DEL CAMPO (F.) Lleg.	2,13	4,25	7,31	13, 1	18,30	22, 4	20,47	23,12

De Medina del Campo a Segovia

ESTACIONES	24	6	4004	4	32	10	84
	Co- rreo	Rá- pido	Mercanc. ^a	Ex- preso	Mixto	Rá- pido	Mensa- jerías
	1 ^a 2 ^a 3 ^a	1. ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a	1. ^a 2 ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a	1. ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a
MEDINA DEL CAMPO (F.) Sal.	2,53	4,53	5,29	1,18	11,14	16,56	22, 6
Pozal de Gallinas.....			5,42		1, 28		22,21
Olmedo.....	3,23	5,19	6,27	6,43	11, 4	17,21	22,54
Fuente Olmedo.....	3,32		6,57	6,50	12, 4		23, 7
Fuente de Santa Cruz de Coca.....			7,11		12,14	17,31	23,21
Ciruelos.....			7,25		12,25		23,31
Coca.....	3,48	5,39	7,47		12,35		23,45
Nava de la Asunción.....	3, 9		8, 8		12,49		0, 7
Ortigosa.—Santa María de Nieva...	4,17	6, 2	8,51	7,25	13,12		0,33
Armuña.—Bernardos.....	4,27		9,13		13,25		0,51
Yanguas de Eresma.—Carb. ^o el M.	4,37		9,37		13,37	18,13	1, 4
Ausin.....			9,57		13,48		1,17
Hontanares de Eresma.....	4,55	6,29	1, 28	7,52	14, 1	18,28	1,33
SEGOVIA (F.) Lleg.	5,23	6,55	11,11	8,18	14,29	18,52	2, 7

Precios de los billetes de ida y vuelta desde Segovia a Madrid y estaciones del tránsito

	1. ^a clase	2. ^a clase	3. ^a clase
A La Losa.....	1,85	1,40	0,85
A Otero.....	3,60	2,70	1,60
A El Espinar.....	5,40	4,00	2,40
A San Rafael.....	6,00	4,40	2,60
A Cercedilla.....	8,45	6,35	3,75
A Los Molinos.....	9,40	7,15	4,25
A Collado.....	10,15	7,65	4,50
A Villalba.....	12,05	9, 5	5,50
A Madrid.....	19,20	14,45	8,70

NOTA. Los trenes números 2.001 y 2.002 sólo circulan los domingos y los días 15 y 25 de Agosto. El rápido número 5 circulará los lunes, miércoles y viernes, y el número 6, los martes, jueves y sábados. El número 23, correo, desde el 25 de Junio hasta el 20 de Agosto sólo admitirá viajeros entre las estaciones comprendidas entre Hontanares y Santener.

Estos billetes sólo sirven para los trenes ligeros, mixtos y mensajerías.

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Nota oficial. El rey no va a Melilla. Opinión de los trabajadores. Viaje del señor Sánchez Guerra. Permiso denegado. Consejo de ministros.

Nota oficial

En el Ministerio de la Guerra han facilitado a primera hora de la tarde la siguiente nota:

«De la parte del campo, nada nuevo.»

Esta mañana salió la columna Sanjurjo a artillar el Atalayón, sosteniendo largo tiroteo.

Un aeroplano fué a Zaluán y Monte Arruit, arrojando paquetes de víveres y municiones.

Los puestos siguen guarnecidos; en la plaza prosiguen los trabajos de fortificación, preparando los puestos exteriores recién ocupados.

En el campo de aviación se trabaja activamente.

Han llegado el infante don Alfonso y los generales Cabanellas y Fresned.

Con la llegada de estos generales empieza a organizarse el mando de las fuerzas.

En la región occidental la situación es satisfactoria, teniendo el alto comisario su atención fija en ambas zonas.

Las noticias del Peñón indican que se realiza propaganda en aquellas kabilas por parte de los rifeños.

Afluyen muchas personas a Melilla, atraídas por el interés hacia parientes desaparecidos o por simple curiosidad. Esto dificulta los alojamientos, por lo que convendría, a ser posible, aconsejar que no vinieran.

El Rey no va a Melilla

Al salir de Palacio el señor Alendalazar, después de despachar con el Soberano, desmintió la noticia de que Su Majestad el Rey se propone marchar a Melilla.

Interrogado el ministro de la Gobernación acerca del rumor acogido por un periódico atribuyendo al Rey el propósito de ir ahora a Marruecos, contestó:

«No creo que ese rumor tenga fundamento alguno: al menos a mí no ha llegado nada que tenga relación con ese rumor.»

Lo que dice Bugallal

El ministro de la Gobernación manifestó que lo de Bilbao no había tenido gran importancia, pues la huelga no ha sido general, y muchos de los que habían parado por la mañana trabajaron por la tarde.

LA SUIZA **BAUSA**
PLAZA MAYOR, NUM. 42

**ALMUERZOS Y COMIDAS
A LA CARTA**

**CAFE-RESTAURANT "LA SUIZA,"
PLAZA MAYOR, NUM. 42**

El gobernador de Vizcaya nada dice respecto a que, con motivo del paro, se registrasen incidentes y algún herido.

El gobernador de Santander comunica que a causa del temporal entró el vapor «Andalucía» que conduce al batallón de Cantabria, volviendo a zarpar poco después.

Las autoridades y representaciones de todas las Sociedades estuvieron a bordo, obsequiando a las tropas.

El conde de Bugallal negó que el aplazamiento del viaje del ministro de Estado obedezca a otra causa que a la de haber recibido mejores noticias de su esposa.

Opinión de los trabajadores

La Unión general de Trabajadores ha publicado un manifiesto protestando de las operaciones en África, y abogando porque el dinero que en ellas se emplea, se destina a aumentar la actividad de la industria nacional, y en aumentar la cultura en España.

Viaje del señor Sánchez Guerra

El presidente del Congreso llegó esta mañana, acudiendo a recibirlo el subsecretario de la presidencia, señor Rodríguez Viguri.

Su regreso a esta Corte está relacionado con el recrudecimiento en su dolencia de un nietecito suyo.

Hablando con Allende

El presidente ha manifestado a los periodistas que mañana conferenciará con el señor Sánchez Guerra.

Insistió en que es inexacto que el rey marche a Melilla, pues carece de objetivo el viaje.

Que así mismo es inexacto, que el jefe de la harka enemiga Abd el Krim

muriere en el combate de Annual pues se tienen noticias de que vive y tiene prisioneros a varios jefes y oficiales de la columna de Silvestre.

Permiso denegado

El partido Socialista deseaba celebrar mañana un «meeting» en uno de los principales teatros de Madrid.

La autoridad ha negado el permiso para celebrarlo, fundado en no ser las circunstancias actuales, las más adecuadas para la celebración de dichos actos.

Consejo de ministros

A las seis y media de la tarde, se reunieron los ministros en Consejo.

A la entrada, el marqués de Lema insistió en que no había presentado la dimisión y negó fundamento a los rumores que circulaban sobre el aplazamiento de su viaje.

El ministro de Marina, dijo que desde Cabo de Agua el comandante del cañonero «Bonifaz», comunicaba radiotelegráficamente, que en dicho punto reinaba tranquilidad.

Terminó el Consejo a las nueve de la noche.

El primero en salir fué el ministro de la Guerra que dijo que creía que las noticias particulares recibidas de Melilla, en que se aseguraba que nuestras tropas habían ocupado Nador, eran erróneas.

Las últimas noticias de Berenguer dicen que salían tropas para el Atalayón, y aunque las nuevas son optimistas, debe el Gobierno ser parco en sus declaraciones, para evitar los comentarios.

El ministro de Estado, desmintió la información publicada por «Diario Universal» referente a una visita que se dice realizó a Madrid hace dos

meses, un representante de Abd-el-Krim, para negociar la penetración pacífica de nuestras tropas, en la zona de Alhucemas.

La referencia oficiosa de lo tratado por los ministros, dice:

El Consejo cambió impresiones sobre los últimos telegramas del general Berenguer.

Despachó varios expedientes atrasados del Ministerio de la Guerra y un expediente de concesión de indulto.

El Gobierno acordó insistir en la conveniencia de que las gentes se abstengan de marchar a Melilla, para evitar las dificultades en el aprovisionamiento.

Declaraciones de Burguete

Esta noche ha salido para Badajoz el general Burguete.

En el instante de marchar, hizo unas declaraciones a un redactor de «La Voz», diciendo que el temor de que Nador pueda ser cercado, no es óbice para auxiliar al general Navarro, pues puede avanzar hasta Monte Arruit, sin atravesar el collado de Nador.

No cree se hayan repetido los desastres del año 1909. Si fuera así, se precisarían remedios que, aún pareciendo heroicos, son sencillos y elementales.

Subasta

Se saca a subasta la palomina existente en el coto de «Cobatillas», término de Torreiglesias, provincia de Segovia.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de la Administración general del excelentísimo señor conde de la R. villa, en Madrid, calle de Arenal, número 9 y en Segovia en casa del administrador don Andrés Marcos Callejo, calle de Infanta Isabel, número 12, hasta el día 5 de Septiembre.



HERNIADOS

Braguero España de don J. Campos, Médico-Ortopédico, 80 pesetas. Lo mejor conseguido.

En Segovia: Droguería de Marcos y Comp. S. C.
En Madrid: Augusto de Fieus y Cia.

Apartado de Correos, num. 1